Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Guairá
Consejo de Administración

RESOLUCION No 422/2017.

Villarrica, 26 de octubre de 2017.

VISTO: El Acta Nº 119 de fecha 24 de octubre de 2017, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Circunscripción Judicial, en el marco del Llamado por la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** correspondiente al **RUBRO 350-RECARGA DE EXTINGUIDORES,** según **PAC Nº 327.444,** para ejecución del presupuesto de la Circunscripción Judicial del Guairá, del presente ejercicio Fiscal 2017.

Que, el primer Llamado se ha realizado según Expediente N° 330.227, y por motivo de no haber recibido ninguna oferta, se ha solicitado una prórroga de fecha de apertura ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa al legajo se remitieron invitaciones a las siguientes empresas:

1. **REGIMIENTO 8 S.A.**
2. **JOSE PAUL GODOY RODRIGUEZ**
3. **SINPAR S.R.L.**
4. **KYRIOS S.R.L.**
5. **FIRE MASTER S.R.L.**
6. **EXTINTORES YANES S.R.L.**
7. **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.**
8. **PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA S.R.L**

La apertura se ha realizado en fecha 16 de octubre de 2017, en la Sala de Audiencias del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial del Guaira, se procedió a la apertura sin haber recibido oferta.

Teniendo en cuenta que se ha realizado el primer llamado y en consideración de no haber recibido ninguna oferta atento a la situación la autoridad competente de esta institución dispuso realizar la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, habiendo sido ésta fijada para el día lunes 16 de octubre de 2017, y teniendo en cuenta que no se ha recibido ninguna oferta para la fecha prevista, este Comité de Evaluación considera conveniente recomendar **DECLARAR DESIERTO** el primer llamado del **rubro 350 "REARGA DE EXTINGUIDORES",** y autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones realizar el segundo llamado del rubro mencionado, a ser ejecutado en el presente ejercicio fiscal

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

Abg. Dolly Fariña Barrios
Secretaria del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Darío Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Barton
Presidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

David Alider Ruiz Díaz
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

R E S U E L V E:

ART 1°.- APROBAR el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-

ART 2°.- DECLARAR DESIERTO el PRIMER LLAMADO para la contratación **del RUBRO 350 "RECARGA DE EXTINGUIDORES" ID Nº 327.444, F.F. 30,** para ejecución del rubro mencionado de la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA** para la contratación del Rubro, para el presente Ejercicio Fiscal 2.017.-

ART 3º.- AUTORIZAR A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA, REALIZAR EL SEGUNDO LLAMADO DEL RUBRO 350 RECARGA DE EXTINGUIDORES, ID Nº 327.444 , F.F. 30para ejecución del ejercicio fiscal 2017.-

ART 4º.- ANÓTESE, regístrese, notifíquese.-

Ante mí:

Lic. Delly Fariña Barrios
Secretaria del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Darío Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

David Ruiz Díaz
Vicepresidente Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Juan Carlos Bordón Barton
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá